

CCOO SE DIRIGE AL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ PARA PEDIR SU MEDIACIÓN ANTE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL CONFLICTO DE LOS COMEDORES ESCOLARES

La situación de los comedores escolares andaluces empeora por momentos. A la precariedad secular de las trabajadoras del sector, se une la renuncia de las empresas CATERING VILLABLANCA SLU, CATERING PEREA ROJAS SLU y COL-SEVICOL S.L a la gestión de 132 comedores escolares lo que ha dejado en la calle a todas las personas trabajadoras fijas discontinuas de estos comedores.

La inacción de la Agencia Pública Andaluza de Educación ha obligado a CCOO a interponer demandas de despido colectivo como única alternativa para paliar la absoluta indefensión en la que se han quedado estas trabajadoras y a recurrir al Defensor del Pueblo Andaluz para que tome cartas en el asunto.

Sevilla, 27 de octubre de 2020

La Federación de Servicios de CCOO lleva años solicitando a la Junta fijar un calendario de reuniones con el objetivo de hacer un seguimiento del cumplimiento de las condiciones laborales del personal de comedores escolares recogidos en los pliegos de los concursos públicos.

Lamentablemente, la Agencia Pública Andaluza de Educación (A.P.A.E.) no ha mostrado ningún interés por mantener estas reuniones y, no solo eso, sino que en pleno estado de alarma ha publicado unos Pliegos de Cláusulas Administrativas para el concurso del Servicio Público de Comedores sin tener en cuenta la situación que la pandemia ha provocado y que afecta tanto a las condiciones laborales como a las medidas de prevención de riesgos laborales y sanitarios de las trabajadoras de este servicio.

Para colmo, el pasado 8 de septiembre, las empresas CATERING VILLABLANCA SLU, CATERING PEREA ROJAS SLU y COL-SEVICOL S.L renunciaron a hacerse cargo de la gestión de 132 comedores escolares lo que significó dejar en la calle a todas las trabajadoras fijas discontinuas, hechos frente a los que la Agencia Pública Andaluza de Educación ha mirado para otro lado, sin haber mediado ni buscado alguna solución para dicha plantilla, lo que ha obligado a CCOO a interponer demanda por despido colectivo.

Ante la gravedad de la situación, CCOO ha enviado escrito al Defensor del Pueblo Andaluz pidiéndole que tome cartas en el asunto de los 132 comedores escolares cerrados y analice la situación de un sector esencial para la conciliación de las familias y para los grupos de riesgo en exclusión social, el cual está en franca precarización con el consiguiente perjuicio para comensales, familias y personas trabajadoras, mayoritariamente mujeres, y aún más por los efectos de la actual pandemia.

Contacto: Carmen Ortiz, responsable del sector de hostelería de la Federación Andaluza de Servicios de CCOO. Tel. 649200357